

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

Ruc/código : 20515012762

Fecha de envío : 22/01/2025

Nombre o Razón social : TAILOR SAC

Hora de envío : 17:29:52

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

El video 02 que consiste en "animación de línea gráfica del pabellón Perú sobre pared en relieve" y dura 45 segundos. ¿Tiene un guión? y ¿la música debe ser creada especialmente para este video también?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 8.1 A      Página: 48

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el video 02 consiste en la animación de la línea gráfica y también debe estar musicalizado. Es la parte final de la experiencia inmersiva. Dicha información se encuentra en el punto 3. del inciso A ETAPA DE CONCEPTUALIZACIÓN de las Bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

El video debe estar relacionado entre sí con la línea gráfica del pabellón de Perú, considerando que las locaciones deben ser visitadas previamente por el equipo de producción para elaborar la propuesta de arte según los lineamientos descritos en los TDR y acentuados en el punto 8.4 del mismo. Entonces, suponemos que El arte y la narrativa propuestos y aprobados por ambas partes no deben ser expuestos a cambios sustanciales.

En caso de existir cambios, ¿quién será el responsable de aprobarlos por parte de PROMPERÚ, considerando que dicho cambio puede contravenir en un mayor costo de producción y tiempo de trabajo? ¿De darse el caso hasta que importe o porcentaje del presupuesto podemos considerar como adicional para analizar la viabilidad de los cambios o modificaciones?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 8 TDR      Literal: A      Página: 2  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que en el punto 16 SUPERVISIÓN, MONITOREO Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO se indica el área encargada de realizar los cambios u aprobaciones.

El proveedor deberá considerar todos los costos que se deriven para la realización del presente servicio, tal como se indica en 8.3 CONDICIONES TÉCNICAS. De encontrarnos en un escenario de adicionales, estos serán tramitados de acuerdo a la normativa de contrataciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En el cuadro de contenido propuesto ubicado en la página 4 de los TDR, describe en la columna detalle experiencias para la línea 4 LORETO: IQUITOS: Amazonía, viaje por el amazonas, crucero de lujo. Entendiendo que el pedido es el registro de la locación y su entorno natural, inclusive se precisa en el segundo párrafo del numeral 2, del literal A, del punto 8.1, del título 8, ubicado en la página 3 lo siguiente: PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE LAS TOMAS DEBERÁN SER TOMAS LIMPIAS, SIN PERSONAS, NI MODELOS.

¿ ¿a qué se refiere específicamente esta descripción y cuál es la exigencia o requerimiento de este registro?

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 8 TDR      Literal: A      Página: 4

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que de acuerdo a lo indicado en el punto 2. del inciso A ETAPA DE CONCEPTUALIZACIÓN de los términos de referencia NO se deben usar modelos para evitar problemas de uso de imagen a nivel internacional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

¿PROMPERÚ designará un supervisor o representante que acompañe las grabaciones en las locaciones?  
¿ Si es así, ¿el visto bueno (VB) de este supervisor será suficiente para continuar con las siguientes etapas?  
¿ ¿Esta persona es la que aprueba las tomas que vamos a grabar?  
¿ ¿El VB debe formalizarse por escrito (por ejemplo, mediante actas o correos electrónicos) antes de proceder? ¿Esta formalización de aprobación es por día de rodaje?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 16 TDR      Literal: X      **Página: 12**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que PROMPERÚ NO designará a un supervisor o representante que acompañe las grabaciones en las locaciones. Asimismo, en el punto 16 SUPERVISIÓN, MONITOREO Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO de los Terminos de Referencia, se indica el área encargada de realizar los cambios u aprobaciones. ¿¿ El VB debe formalizarse por escrito (por ejemplo, mediante actas o correos electrónicos) antes de proceder? ¿Esta formalización de aprobación es por día de rodaje?. Rpta. Las aprobaciones se realizan por Producto entregado tal como se detalla en el punto 12 de PRODUCTOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

---

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En caso de diferencias entre las indicaciones del supervisor en campo y las instrucciones del guion aprobado,  
¿ ¿Quién tiene la autoridad final para decidir?  
¿ ¿Cómo se resuelve si surge una duda mientras se esta grabando quien toma la decisión?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 16 TDR      Literal: X      **Página: 12**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara en el punto 16 SUPERVISIÓN, MONITOREO Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO se indica el área encargada de realizar los cambios u aprobaciones. De igual manera se aclara que durante la primera etapa se realizarán reunión o reuniones necesarias previo al inicio del servicio, donde se coordinara las acciones durante la ejecución del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

---

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Siendo impredecible el factor climatológico y otros ajenos a la producción:

¿ En caso de mal tiempo y que esta situación genere retraso, regresar a grabar o cambio de locación, es decir, un mayor tiempo de estadía y otros gastos logísticos. ¿Cuánto o hasta cuánto se puede considerar de adicional al presupuesto?

¿ Así mismo, por el plazo de entrega que margen adicional a los 60 días calendario tenemos

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 11 TDR      Literal: X      **Página: 9**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que de presentarse imprevisto estos serán evaluados conforme a la normativa de contrataciones. Las actividades y los plazos se indican en las bases, lo que se busca es dar cumplimiento a lo indicado en las Bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Siendo los entregables: 1 video de 3 minutos como máximo basado en la experiencia de los destinos: Lima: Caral (Barranca): Ciudad Sagrada de Caral y San Isidro: Centro Empresarial / Ica: Océano Pacífico, Desierto de Nazca y Reserva Nacional de Paracas / Cusco: Moray y Machu Picchu / Loreto: Iquitos: Amazonía, viaje por el Amazonas, crucero de lujo. Según las actividades indicadas en el guion, cabe precisar que la narrativa no contempla presencia humana, solo considera locación y su naturaleza. Y el segundo entregable es la edición de 1 video de 45 segundos como máximo basado en la línea gráfica ya elaborado por PROMPERÚ. Aquí el total de las imágenes a editar corresponden a las que serán íntegramente proporcionadas por PROMPERÚ.

¿ ¿A qué refiere cuando en los TDR dice: ¿Los proyectos de edición de cada uno de los videos, con cada uno de los elementos correctamente enlazados, incluyendo el proyecto de edición de la pista sonora?

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 12 TDR      Literal: X      Página: 10  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se refiere al envío de todo el Proyecto de los videos y sonidos, es decir el original, empaquetado o la versión editable; dicha solicitud se encuentra en el punto 12. PRODUCTOS de los Términos de Referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

---

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En caso de que PROMPERÚ solicite agregar elementos no considerados inicialmente,  
¿ ¿Cómo se gestionarán los costos y tiempos adicionales para estos requerimientos?  
¿ ¿Cómo se documentará y formalizará este tipo de solicitud para garantizar claridad?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 8      Literal: 8.3      **Página: 6**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el proveedor deberá cumplir lo estipulado en los términos de referencia. Cabe mencionar que de presentarse adicionales o imprevistos estos serán tratados conforme a lo que indica la normativa de contrataciones

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

¿PROMPERÚ se hará cargo de proporcionar cartas de presentación o apoyo para la gestión de permisos en locaciones públicas o privadas?

¿ De NO ser así, ¿se cuenta con una lista de contactos o procedimientos recomendados para facilitar esta gestión?

¿ Debido al tiempo de espera para la obtención de permisos por parte de los municipios, ministerios de cultura, transportes y comunicaciones u otras instituciones del aparato gubernamental para filmar en las distintas locaciones requeridas. Qué hacer y cómo proceder en caso este tiempo postergue la fecha de rodaje por consiguiente el plazo de entrega y no podamos cumplir con el tiempo exigido de 60 días calendario. PROMPERU se compromete a gestionar o apoyar con la celeridad de la obtención de estos permisos?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 8      Literal: 8.3      Página: 6

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Cabe precisar que el servicio es a todo costo, en la etapa de indagación de mercado, se contó con pluralidad de postores, donde se evidenció que cumplen con lo solicitado en los Términos de referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

---

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta:** Nro. 10

**Consulta/Observación:**

¿Hay un límite en el número de revisiones u observaciones que PROMPERÚ puede realizar en cada etapa del proyecto?  
¿ De no haber límite, ¿cómo se gestionarán observaciones fuera de lo razonable o no previstas inicialmente?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 16 TDR      Literal: X      **Página:** 12  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que en el punto 16 SUPERVISIÓN, MONITOREO Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO se indica el área encargada de realizar los cambios u aprobaciones. PROMPERÚ aprueba los productos hasta que estos cumplan con los objetivos de la contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

---

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Si las observaciones o cambios solicitados por PROMPERÚ generan costos adicionales o retrasos,  
¿ ¿Estos serán reconocidos en presupuesto adicional?  
¿ ¿Se renegociarán los plazos de entrega?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 16 TDR      Literal: X      **Página: 12**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que los requerimientos técnicos mínimos se encuentran contemplados en los Términos de Referencia, por ende, se exige el cumplimiento. De presentarse adicionales o imprevistos, estos serán tratados de acuerdo a lo normativa de contrataciones del estado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

---

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

Siendo el video solo musicalizado (No incluye locución o voz).

¿ ¿Se subtitula?

¿ ¿De ser así, en qué idioma?

¿ ¿Cuándo entregarían el texto?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 12 TDR      Literal: X      **Página:** 10

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que en el numeral 3 del punto A ETAPA DE CONCEPTUALIZACIÓN, se detalla: Diseño de sonido: Creación de una pista sonora original para la experiencia multimedia, incluyendo creación de música original (sin voz o locución).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

---

Ruc/código :	20518330587	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	CANICA FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CANICA FILMS S.A.C.	Hora de envío :	20:21:13

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

El video requiere el registro de fauna marina y aves.

¿ En caso no se logre el registro de estas especies. ¿Se puede insertar al video tomas de stock?

**Acápites de las bases :**    **Sección:** General            **Numeral:** 19 TDR            **Literal:** X            **Página:** 12

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Lo que se busca es el cumplimiento de los TERMINOS DE REFERENCIA, es decisión del proveedor usar sus medios para el logro del objetivo buscado. Cabe indicar que existe una etapa de aprobación del contenido.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ZONA INMERSIVA 1 DEL PABELLÓN PERÚ EN EXPO OSAKA 2025

---

Ruc/código :	20515012762	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	TAILOR SAC	Hora de envío :	23:42:26

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

En relación a la experiencia del postor en su especialidad, solicitamos considerar como servicios similares a los siguientes:

- Producción de video para turismo comunitario en 4 regiones del país.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que adicionar dicha experiencia se estaría limitando a pluralidad de postores, haciendo que el proceso este casi dirigido a muy pocos postulantes (por ejemplo, solo podrían postular los que hayan trabajado el proyecto de Turismo Comunitario con MINCETUR). Se ha pedido experiencia en producciones de turismo o documentales que abarcaría el tipo de experiencia que se requiere. Los Términos de referencia han sido elaborados por personal del área usuaria y por personal de área técnica, vale decir personal especializado en el rubro, en el cual se han considerado diferentes aspectos, para llegar a un servicio de calidad y contar con pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null